

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA. EDICION DE LA TARDE.

Los ejemplares de la presente edición destinados á la venta solo cuestan 5 CENTAVOS, BILLETES. Sépalo el público, al que algunos vendedores han exigido indebidamente 10 cts. por número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DEL JUEVES NACIONALES

Madrid, 3 de junio.

LA CUESTION DE CONFIANZA

En el Consejo de Ministros celebrado hoy el señor Cánovas expuso á S. M. la Reina Regente la situación del Gobierno, S. M. ordenó que se llamase al general Martínez Campos.

Empezaron las consultas de S. M. la Reina con hombres políticos importantes.

MARTINEZ CAMPOS

Mañana llegará á Madrid el general Martínez Campos.

CITACIONES

Están citados á Palacio á conferenciar con la Regente el presidente del Congreso y el del Senado.

LOS FUSIONISTAS

Los fusionistas se creen muy próximos al poder.

CAMBIOS.

En la Bolsa se cotizaron hoy las libras esterlinas á 32'30.

TELEGRAMAS DEL VIERNES

Madrid, junio 4.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

El presidente del Senado ha aconsejado á S. M. la Reina que reitere su confianza al señor Cánovas del Castillo.

CONFERENCIAS

Hoy á las diez de la mañana, conferenciará con S. M. el presidente del Congreso. También están citados con el mismo objeto los capitanes generales Martínez Campos, Blanco y López Domínguez.

A las seis de la tarde conferenciará con S. M. el señor Sagasta.

La solución de la crisis depende de la actitud del general Martínez Campos.

ACUERDO DE GENERALES

Dice El Liberal que los generales Martínez Campos, Blanco y López Domínguez se han puesto de acuerdo sobre las cuestiones de Cuba.

Madrid, 4.

OPINION DE PIDAL

El presidente del Congreso ha aconsejado á S. M. la Reina que confíe la formación del nuevo ministerio, al señor Cánovas, cambiando todos los ministros.

SAGASTA

Ha conferenciado con S. M. la Reina Regente el señor Sagasta y aunque se muestra reservado, dice que ha creído oportuno y patriótico ofrecerse, por si conviene la vuelta de su partido al poder.

Están citados para conferenciar mañana con la Reina, los generales Blanco y López Domínguez.

Madrid, 4.

MARTINEZ CAMPOS.

Después de su conferencia con la Reina, el general Martínez Campos se ha encerrado en una absoluta reserva. Sin embargo, se cree que ha aconsejado á S. M. que entregue el poder al partido que ofrezca soluciones concretas para la pacificación de la isla de Cuba, evitando conflictos con los Estados Unidos.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 32'21.

TELEGRAMAS DEL SABADO

Madrid, 5 de junio.

CREENCIAS Y ESPERANZAS.

Se cree que esta tarde se resolverá la crisis, pero hay quien opina que no tendrá solución hasta el lunes. Los fusionistas se muestran muy entusiasmados con las declaraciones hechas á la Reina por el señor Sagasta.

LOPEZ DOMINGUEZ.

Ha conferenciado con S. M. la Reina el general López Domínguez. Esta conferencia versó exclusivamente sobre la guerra de Cuba.

El general López Domínguez se muestra partidario de soluciones muy amplias para la pacificación.

BLANCO.

Ha conferenciado con S. M. la Reina el general Blanco, y aunque éste se muestra muy reservado, se supone que se ha expresado en igual sentido que el general López Domínguez.

FIN DE LAS CONSULTAS.

Han terminado las consultas. Ha sido llamado á Palacio el señor Cánovas del Castillo.

DE AYER DOMINGO

Madrid, 6.

SOLUCION DE LA CRISIS

S. M. la Reina Regente ha reiterado su confianza al señor Cánovas y, por lo tanto, el ministerio continúa constituido lo mismo que antes de plantearse la crisis.

EL CENSO ELECTORAL

En el Consejo de ministros celebrado hoy el señor Cánovas ha dado cuenta á sus compañeros del desenlace de la crisis. En dicho Consejo se acordó la rectificación del censo electoral de Cuba.

LAS ELECCIONES

El viernes próximo, en el despacho acostumbrado del ministro de Ultramar con S. M. la Reina Regente, firmará ésta un decreto ordenando la rectificación del censo electoral en la isla de Cuba.

Probablemente se fijará en dicho decreto la fecha en que hayan de celebrarse las elecciones municipales en la Gran Antilla.

DE HOY

Madrid, 7.

LOS FUSIONISTAS

Las pasiones entre los fusionistas están muy exacerbadas. Intentan celebrar una reunión para formular una protesta.

LOS CIUDADANOS AMERICANOS

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro Ministro en Washington diciendo que han adelantado mucho las negociaciones para un tratado entre los Estados Unidos y España respecto á la naturalización de súbditos españoles en dicha república. El Gobierno de los Estados Unidos hállase bien dispuesto.

PUBLICIDAD

Un diputado conservador ha propuesto que se haga una edición especial del Real Decreto de 4 de Febrero de 1897, reformando el régimen administrativo de la isla de Cuba, para repartirlo profusamente en Cuba.

IMPARCIALIDAD

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho á un redactor de La Correspondencia de España que la rectificación del censo electoral de Cuba disgustará á algún partido cubano; pero que el Gobierno tiene el deber de prescindir de toda consideración de partido para que resalte la imparcialidad en la implantación de las reformas.

EXTRANJEROS

Nueva York, 7 de junio.

DICTADOR

Comunican de Guatemala al Herald que el Presidente Barrios se ha declarado Dictador.

MINISTRO PARA MADRID

Según un despacho de Washington, se dice ahora que el Presidente ha ofrecido á Mr. Benjamin Tracy el cargo de Ministro americano en Madrid para sustituir á Mr. Taylor.

NUEVO CONSUL.

Según el Herald es cosa ya determinada el nombramiento de Mr. Aldrich para Cónsul general en la Habana, en sustitución de Mr. Fitzgugh Lee.

EXPULSION.

Dicen de París que los diputados socialistas han formulado un voto de censura contra la expulsión temporal de las Cámaras de Mr. Richard, y refiriéndose á sus colegas que apoyaron la expulsión, los califican de policíacos y de espías. Richard se negó á abandonar su puesto en el Congreso hasta que se presentaron los soldados enviados á llamar para hacer efectiva la orden.

DUELO.

Se ha verificado un duelo entre los diputados Mr. Thompson y Mr. Mirman, habiendo salido este levemente herido.

LLEGADA

Ha llegado de la Habana el vapor Saratoga.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Junio 5. á las 6 y de la tarde

Ozas españolas, á \$12.50. Centenas, á \$4.77. Decuento papel comercial, 60 dts., de 3/4 á 4 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 dts., banqueros, á \$4.85. Idem sobre París, 60 dts., banqueros, á 5 francos 134. Idem sobre Hamburgo, 60 dts., banqueros, á \$5.2. Bases registradas de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 117, octúpulo. Cenitífugas, n. 10, pol. 96, costo y fete á 24. Cenitífugas en plaza, á 32. Regular á buen realta, en plaza á 24. Azúcar de miel, en plaza, á 24. El mercado, muy firme. Vendidos: 15,500 sacos cenitífugas. Mletes de Cuba, en bocetos, nominal. Manteca del Oeste, en tercercolas, á \$9.75, nominal. Martimpant Minsoceta, á \$4.15. Londres, Junio 5. Azúcar de remolacha, á \$7.9. Cenitífuga, pol. 96, á 10/4. Cenitificados, á 112, ex-interés. Decuento, Banco Inglaterra, 2 por 100. Contre por 100 español, á 634, ex-interés. París, Junio 5. Benta 6 por 100, á 104 francos 22; cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La rectificación del censo

El primer cuidado del Ministerio después que la Corona ratificó su confianza en el señor Cánovas, ha sido el de acordar la ratificación del censo electoral de esta isla, como trámite previo para renovar por el sufragio los ayuntamientos y diputaciones provinciales y designar los miembros del futuro Consejo de Administración. Ya lo dijimos repetidas veces y hoy volvemos á consignarlo: si las reformas han de aplicarse con sinceridad, si han de obtenerse de su implantación los resultados que espera el Gobierno y que han motivado su promulgación en las presentes circunstancias, es necesario, es indispensable que á esa labor coadyven todas las fuerzas políticas, y singularmente las que más fe tienen en la virtualidad del nuevo régimen. Y el único medio de que esas fuerzas presten su concurso á la implantación de las reformas, consiste en la rectificación del censo, estableciendo para ello condiciones que no permitan dudar ni de la sinceridad del Gobierno, ni de la imparcialidad de sus delegados, ni, en fin, de la rectitud y desapasionamiento de los organismos que han de intervenir de un modo esencial en las tareas de la rectificación. En este punto hemos venido manteniendo una entera confianza en el ilustre jefe del Gobierno, pues tantas veces como se ha negado la conveniencia y hasta la posibilidad de efectuar la rectificación antes de convocar al cuerpo electoral, otras tantas hemos sostenido con razones que no han podido ser contestadas, esa posibilidad y esa con-

veniencia; y cuando se puso en duda primero y después se negó que fuera cierta la noticia—únicamente por nosotros publicada—de que el señor Cánovas tenía el propósito de ordenar la rectificación de nuestro censo electoral, nosotros continuamos sosteniendo el mismo criterio y afirmando que este era el que mantenía el gobierno, y que no podía ser otro. Si no hubiéramos tenido para mantenernos en esa confianza la promesa expresada del señor Cánovas, nos bastarían sus solenes y repetidas declaraciones en demostración de que el gobierno se proponía realizar una obra de absoluta imparcialidad al implantar las reformas; y hasta sería para nosotros suficiente elemento de convicción, el hecho, que no puede ocultarse á la inteligencia tan privilegiada como la del señor Cánovas, de que existe algo más pernicioso que la negativa á otorgar un derecho legítimo, y es conceder ese derecho para falsearlo en favor de unos pocos y en perjuicio de los más.

En mucha parte la promulgación de las reformas, obedece al pensamiento de poner término á semejante contrasentido, que constituye algo más que una amenaza para la paz pública; y en tal virtud no era posible creer que el gobierno hubiera de abstenerse de dictar una medida sin la cual las reformas carecerían de eficacia, pues no obtendrían el concurso de los mismos que las han defendido. Los hechos han venido á ratificar nuestras previsiones, pues no sólo se ha acordado la rectificación del censo, sino que se nos adelanta la promesa de que esa medida será aplicada con entera sinceridad. Tal alcance tiene, en efecto, para nosotros la recientísima declaración hecha por el señor Cánovas—y que en la sección telegráfica encontrarán nuestros lectores—de que el Gobierno ha tenido que prescindir del disgusto que la rectificación tiene que causar en uno de los partidos cubanos.

Esto significa que la depuración de los censos se hará en condiciones de estricta justicia, con autoridades que no se hayan significado por su parcialidad y poniendo término en las corporaciones populares al estado de cosas creado por el general Martínez Campos, y que fué causa de los vicios de que adolece la última rectificación. De otra suerte se volvería á incidir en los mismos errores, se mixturaría de nuevo el censo y no se lograría la intervención de todas las fuerzas políticas en la empresa de implantar las reformas; ó lo que es lo mismo, la medida en vez de ser un motivo de disgusto lo sería de satisfacción para el partido contra cuya voluntad se ha decidido el gobierno á decretar la rectificación del censo.

Los disgustados en tal caso lo serían los otros dos partidos ávidos de justicia; y el país resultaría más que disgustado, descorazonado.

Telegramas oficiales

La Gaceta de la Habana ha publicado hoy, en edición extraordinaria, los siguientes telegramas que ya se nos habían comunicado anoche, á las ocho y media, en el Gobierno general:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—Secretaría general.—El Excmo. señor ministro de Ultramar, en telegrama de 5 del que cursa, dijo á este Gobierno general lo que sigue:

"Gobierno en Consejo hoy planteó á S. M. cuestión de confianza ofreciendo su dimisión todos los Ministros.—Castellano."

El Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros, en telegrama de esta fecha, dice al Excmo. Sr. Gobernador general, Capitan general de esta Isla lo que sigue:

"S. M. la Reina acaba de bonrarme reiterándome su confianza y por lo tanto el Ministerio que hasta aquí he presidido continuará en su puesto.—Cánovas."

El Excmo. señor Ministro de Ultramar, en telegrama de este día, dice al Excmo. Sr. Gobernador general de esta Isla lo que sigue:

"S. M. ha ratificado su confianza al Gobierno.—Castellano."

Lo que de orden de S. E. se publica en la Gaceta de la Habana para general conocimiento. Habana, junio 6 de 1897.—El Secretario del Gobierno general, Manuel López Gamundi.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL JULIA Y EL ADELA. En la tarde del sábado se hicieron á la mar los vapores Julia y Adela, el primero para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y Escalva, y el último para Sagua y Cabarrén, ambos con carga, correspondencia y pasajeros.

EL ALCIA. Ayer doningo salió para Matanzas el vapor español Alcía, llevando carga de tránsito.

EL HABANA. El vapor español Habana salió ayer para Colón y Escalva, via Santiago de Cuba, con carga y pasajeros.

EL YUMURI. Anoche fondó en puerto el vapor americano Yumuri, procedente de New York, con carga, 3 pasajeros para la Habana y 4 de tránsito.

EL PUERTO DE MATANZAS. Durante el pasado mes de mayo entraron en este puerto 17 buques con 27,228 toneladas netas; á saber 7 nacionales con 12,160 toneladas; 4 inglesas con 5,913 toneladas y 6 noruegos con 9,225 toneladas. Los 17 buques pertenecieron todos á la clase de vapor.

Los nacionales procedieron: 4 de Liverpool, via Habana, 1 de Barcelona, via Habana y 2 de puertos de la Isla. Los 4 ingleses de puertos de la Isla. Los noruegos á de puertos de la Isla, 1 de Fieldeña (E. U.) y una de Nueva York. Estos buques condujeron 502 tripulantes, 6 pasajeros para este puerto y 15 de tránsito.

Miguel Antonio Noguera. ABOGADO. Doncello, San Miguel 75. Estudio, Habana 48. 10 y de 14. 1 D

E. P. D. Don Francisco Palacio Pereda HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy lunes, los que suscriben padre, viuda, hija, hermanos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y amigos suplican á V. se sirva concurrir á la casa mortuoria, Cereña num. 10, para acompañar el cadáver al cementerio de esta villa, favor que agradecerán eternamente. Guanabacoa 7 de Junio de 1897.

CHOCOLATE DE JUNCOSA. El más superior de todos los importados. Pídase en todas partes. LLEGARON los bonitos abanicos regalo del fabricante. Todo comprador de una libra de chocolate tiene derecho á pedir UN abanico. c 799 d-6 d-7

LOS LUNES DE EL TURCO. Día de Moda. Día de Moda. El jefe de este popular establecimiento, ha determinado vender 25 POR 100 de su valor marcado, dando principio el próximo LUNES 7 DE JUNIO, con los siguientes artículos. TODOS LOS LUNES las mercancías que oportunamente anunciará, con una rebaja de un 25 POR 100 de su valor marcado, dando principio el próximo LUNES 7 DE JUNIO, con los siguientes artículos. Americanas de Ramié á 75 centavos una. Americanas de Ramié "extra" á \$ 1 una. Americanas de alpaca superior á \$ 1.50 una. Americanas de seda china á \$ 4 una. Americanas y chalecos franela á rayas á \$ 2.50. A todos estos precios se hace la rebaja del 25 por 100, ó sea la cuarta parte. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños, CAPAS DE AGUA é IMPERMEABLES á PRECIOS BARATISIMOS. Precios fijos marcados en cada artículo. Los Señores sastres obtendrán grandes ventajas comprando en este Gran Almacén. PRÍNCIPE ALFONSO 11 y 13 HABANA, Teléfono 1297. COMPRO AL CONTADO. VENDO AL CONTADO. Este es el secreto de mis precios tan baratos.

Liquidación que durará ocho días.

NUEVA REBAJA DE PRECIOS EN "EL CORREO DE PARIS" TIENDA DE ROPAS. Para dar término á las existencias que aun quedan en esta casa, cuyas reformas darán comienzo en breve, se hace una nueva rebaja de precios que conviene aprovechar. Las sedas escocesas y brochadas de 6 y 8 reales á 30 centavos vara! Mantilinas blanca de seda blanca y negras que valen 5 pesos á 40 centavos! y por este orden serán los precios de todos los artículos!! "EL CORREO DE PARIS" DE JOSÉ VALDÉS, OBISPO 80, ESQUINA A VILLEGAS.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE CIRGO DE AVILA.

De nuestros correspondientes especiales. (POR CORREO) **DE CIRGO DE AVILA.** Junio, 2. Movimiento de columnas. Es extraordinario el que está notándose en esta plaza con motivo de la entrada y salida de fuerzas; otro tanto ocurre en Morón, por ser puntos de racionamiento de las tropas. Estas, apenas adquieren las raciones que necesitan, vuelven a salir a operaciones. En pocos días hemos presenciado el desfile de siete columnas. En todas ellas, el soldado, que ha tenido que sufrir los enormes agüeros con que se ha visto sorprendido en las marchas y reconocimientos, se encuentra poseído del mismo brillante espíritu y entusiasmo que es proverbial en el ejército español; de todo lo que tanta penalidad constituye, halla motivo para recordarlo con chistes y ocurrencias cuando viene a los pueblos, sin lamentarse ni hacer gala de sus esfuerzos. Los vestuarios de la tropa y oficiales de la clase de vida que hacen en el campo sus propietarios; sacos y retos por mil partes, por las zarras, espaldas y mangas que las fuerzas están recorriendo palma á palma con sus respectivas demarcaciones, algunos dejan ver las carnes de los individuos. Identicas son las noticias que de todas las columnas recibimos: si no fuera por algunos disparos que parejas de los rebeldes se ven hacer á las tropas cuando las perciben, huyendo espiguada, no hay en los montes otra señal de existencia de la insurrección. **Unabus.** No podemos juzgar de otro modo el de alterar los precios de los viveres y efectos que hacen algunos comerciantes así que penetran en los pueblos las tropas cuya sola contemplación tantas simpatías deba inspirarles. Ayer vimos cobrar a un soldado diez centavos en plata metálica por cada una de las cajetillas de cigarrillos que hasta momentos antes de entrar las fuerzas se vendían a cinco centavos, originando esto las duras traves que un comandante de la columna del general Segura empleó muy mercaderamente al dirigirse al comerciante explotador. En dicho sentido son muchas las quejas, y solo cito este caso por haberlo presenciado; he oido referir un número muy considerable, y de él no está exento el precio del calzado, que es uno de los artículos de que más consumo hacen las columnas. **Preparativos terminados.** Encuéntrese ya entre Morón y San Fernando (á orilla de la Laguna grande) el material suficiente para garantizar que no se interrumpa la construcción de las torres de la línea. Sabemos que el ingeniero comandante de la Trocha don José Gago, con su probada actividad tiene ya reorganizadas las secciones de ingenieros que han de ejecutar dichas obras que personalmente pasará á dirigir en esta semana, así como las de construcción del almacén y muelle de la vía. **Ayer,** en unión del jefe de E. M. de la División, teniente coronel don Emilio Argenta, se presentó el referido ingeniero en la línea N. de la Trocha, examinando ambas las obras últimamente terminadas. **Se sigue trabajando** en la recomposición de la vía tierra entre Morón y Júcaro, que ayer estaba inundada en algunos kilómetros. **Está procediéndose** á cortar maderas para hacer barracones que sirvan de ampliación á los hospitales de Morón y de este pueblo. **En los talleres** del Parque de Ingenieros, centro de la vida y movimiento de las obras, continúa sin cesar el trabajo de preparación de materiales para las obras que aun no se han iniciado á retaguardia de la Trocha. Estas obras serán de mampostería y completarán el proyecto de fortificación dispuesto por el general en jefe. *El Correspondiente.*

DE REMEDIOS 5 de junio

La columna del batallón de Isabel II al mando del comandante don Torcuato Tárrago, salió el 23 del ingenio "Narciso" á establecerse para operar en su nueva zona marchando por Loma de Valdés, el Maniguito y Menezes pasando á pernoctar á La María sin novedad. **El 24 á las cinco** de la mañana, salió la columna por los cañaverales de dicha colonia reconociendo después La Piedra, con ligeros tiroteos del enemigo y en el punto denominado "Agenciñal" encontró posesionada una partida que al divisarla la columna rompió el fuego y atacada con decidida superioridad de hora y media de combate fué desalojada con un impetuoso avance á la bayona a dispersándose en todas direcciones y dejando en nuestro poder siete muertos. **Por nuestra parte** un herido grave y tres leves, un mulo y dos caballos muertos. **Reconoció minuciosamente** el lugar del hecho y sus inmediaciones y destruido el campamento, se hizo el primer rancho continuando después al "Canjereo" sin que el enemigo volviera á hostilizarlo. **El 25 al amanecer** se emprendieron los reconocimientos por "Las Casimbas," "La Alameda," "Espolado" y "Pardo Tiempo" dando resultado la recolección de 14 mujeres, 21 niños de ambos sexos y la presentación de 18 hombres, habiendo quemado gran número de bohíos y destruido multitud de siembras. **A las cinco de la mañana** se emprendió la marcha para "Cañano," donde se destruyeron algunas siembras y quemaron bohíos pasando á Remate á dejar los presentados y recogidos siguiendo marcha por "Loma Cruz" donde se llegó á las cinco. **Por noticias de los presentados** la partida batida el 24 fué la de Carrillo, existiendo gran pánico entre los dispersos, que llevaron muchos heridos. **El batallón "Princesa,"** en operaciones por "Pedro Barba," "Potrarillo," "Queamado" y "Lomas de Bravo," batió el 26 á las partidas de Esquivel, Nájales y Montero, recogiendo seis muertos, quemándoles 140 bohíos; cogiéndoles 100 reses, 30 ovejas, cordos y gallinas; presentándose á la columna 250 familias; sin novedad por nuestra parte. **De Santa Clara.** Junio, 5. La columna Cañada. Cmpliendo órdenes del Comandante Militar de esta plaza, el capitán de la guardia civil, señor Cañada, al frente de su columna, salió el 21 de esta ciudad, siendo precedido en las reconocimientos, practicados. **A las 5 de la mañana** del día siguiente salieron dichas fuerzas del Dinamarca, donde habían pernoctado, con dirección al Jucarcál, reconociendo parte de esta línea y El Tambor. Al llegar la columna á la casa vivienda de don Benito Pérez, que lleva el nombre del primero de estos dos expresados puntos, algunos insurrectos hostilizaron la á columna, siendo rechazados por la vanguardia, que fué formada por las fuerzas de Egidio y Pando, que les obligaron á salir á la desbandada. **Por nuestra parte** tenemos que lamentar la muerte del cabo de Egidio, Cesáreo Domínguez Fernández. **El enemigo tuvo también** un muerto, que fué denunciado por el oficial de voluntarios, comandante del faerie número 25, resultado ser Adolfo Espinosa, titulado teniente ayudante de la partida de Torre, según se comprueba por documentos que se le ocuparon. **Se cogieron á los insurrectos** un revólver, un machete, una cartera con documentos y dos caballos. **En un punto practicando reconocimientos**, el día 22 por la tarde, la expresada columna, por las líneas Maleras, Caridad, Esperanza e ingenio San Antonio, donde pernoctó, no sin autos destruir las viandas que se

DE MATANZAS 4 de junio

Se han presentado á indulto: En Cifra, Ramón Díaz, el titulado teniente Alejandro Morales, con revolver y machete, Juan Alonso, Eustaquio Pérez, José Zamora, Ramón Almeida, con machete y 7 de familia y José Dimas con revolver; todos procedentes de disueltas partidas. **En esta ciudad, los hermanos José y Francisco Pérez, sin armas.** **En Jovellanos, Joaquín Arrieta, con machete, y** **En Calimete, Jesús y Alonso Hernández, sin armas.** **Prisionero** En reconocimientos efectuados por el comandante de armas del Manguito, por la Martina, Guamañales y Lapeira, hizo 2 prisioneros nombrados Manuel Velasco López y Antonio Pérez García, naturales de Canarias. **Don Enrique Lúria** Por carta recibida últimamente de la Península, se ha sabido en esta ciudad el fallecimiento del señor don Enrique Lúria persona muy conocida y apreciada por sus relevantes cualidades. **Desecase en paz** el inolvidable teniente coronel del regimiento de caballería, voluntarios del Matanzas. **Ultima hora OFICIALES DE SANTIAGO DE CUBA** La guerrilla de Niquero, embarcada en Jagua, Manzanillo, causó 2 muertos y un herido á un grupo rebelde, cogiendo una tercera remington, 2 machetes y un caballo. **De la trocha de Júcaro á Morón** La columna del coronel Palanca batió en Cacarratas un grupo rebelde desalojándolo de sus trincheras y causándole 2 muertos que abandonaron, así como un fusil y una cartera con municiones. Se destruyó la prefectura, un taller de curtido y calzado y más de 100 bohíos y se recogieron 12 caballos con monturas. **DE LAS VILLAS** El batallón de Puerto Rico batió el día 29 de mayo, en Palma, varios grupos de insurrectos, haciéndoles un muerto. La columna tuvo un herido. El mismo batallón batió el día 4 á los rebeldes, en Paso Zaza y Ciego Caballo, batiendo 4 muertos y apoderándose de 2 tercerolas, 4 machetes y municiones. La columna tuvo 5 heridos leves.

El batallón de Mérida, practicando reconocimientos el día 2 por Guanaja, batió un grupo enemigo, haciéndole un muerto y ocupándole 2 caballos. El batallón de Extremadura sostuvo fuego en Buena Vista con un grupo enemigo, al que hizo 2 muertos, y se apoderó de una terceraola con machete. En la Rosa batió otra vez á los rebeldes. Las guerrillas de Abreus, en la Costanera de la Oiénega, batieron un grupo rebelde, haciéndole 2 muertos y apoderándose de 3 caballos con monturas y un fusil remington y municiones. El batallón de Soria, en reconocimientos por las Vegas de Sága, encontró un pequeño grupo enemigo que batió y dispersó, haciéndole 2 muertos y un prisionero con armas y municiones, apoderándose de 6 caballos con monturas y 5 machetes. El coronel Serrano, con fuerzas de Saboya y Sagunto, batió el 8 en la colonia del Sol una partida rebelde, haciéndole 8 bajas. La columna tuvo 5 heridos. La guerrilla local de Calabazar y voluntarios de caballería batieron un grupo rebelde en Palma y Manantilla, haciéndole 3 muertos. **DE MATANZAS** La guerrilla de Jovellanos, en combinación con las de Cimarrones, sorprendieron en el monte Caramolas un campamento de 30 á 40 rebeldes. Se le hicieron 5 muertos y se cogieron 4 rebeldes, 9 machetes y varios efectos. La columna de Infantería de Marina, en reconocimientos por las montañas de Casanova y lomas de Terán, batió un pequeño grupo rebelde é hizo un muerto titulado alférez, cogió un fusil remington, dos bandoleras, cartuchos y otros efectos. El cuarto escuadrón de Guanumtas sorprendió y destruyó el día 4 la prefectura de Jigüé, dando muerte al titulado prefecto Miguel Sosa y apoderándose de su armamento. El Comandante de armas de Limonar, con la guerrilla local y fuerza del Escaudron Movilizado de Matanzas, dispersó en potrero "Regalito" un pequeño grupo enemigo, haciéndole dos muertos y apoderándose de dos tercerolas, cuatro machetes y ocho caballos. La columna tuvo un guerrillero herido. Fuerza del segundo batallón de María Cristina batió en Vista Hermosa un grupo rebelde y le hizo dos muertos. **DE LA HABANA.** La columna de Isabel la Católica, al mando del comandante señor González, sostuvo ligeros tiroteos entre las Pozas y Jaqueto con un grupo enemigo, al que hizo un muerto y un prisionero, apoderándose de un fusil remington y algunos cartuchos. **DE PINAR DEL RIO.** Dos compañías del batallón de Cuba, en combinación con fuerzas de San Quintín, practicaron reconocimientos por Tirado, sosteniendo fuego con un grupo rebelde, que se dispersó. La columna tuvo 4 heridos. **Presentados** En Santiago de Cuba 7, dos con armas; en las Villas 10, cuatro con armas; en Matanzas uno; en la Habana, 2 con armas; y en Pinar del Rio 13, cinco de ellos armados.

EL GENERAL LUQUE

El sábado salió para Gibara, con objeto de encargarse del mando de la División de Holguín, el distinguido general Luque, al que desearíamos acompañar al éxito en la campaña de Oriente, próxima á iniciarse, según reciente bando del General en Jefe. **EN TRINIDAD** Por asuntos relacionados con la insurrección han sido detenidos en Trinidad, don Mariano Izaga, don Cecilio Cantero, don Manuel Ruiz y otros. **PASAJEROS MILITARES.** El sábado salieron para Nuevitas, Gibara, Cnba y escalas, á bordo del vapor Julio, el general de división don Agustín Luque, 2 jefes, 1 capitán, 2 tenientes, 1 sargento y 9 soldados; el teniente coronel don Jacinto M. Castillo, el capitán don José Grau, los tenientes don Angel Río y don Juan Alonso, y los alféreces don Francisco Gómez y don Juan Maza. **A demás,** 3 factores, 2 enfermeros, 1 contra maestre, 1 sargento, 2 cabos y 12 soldados. También el sábado salió para Cárbarien, á bordo del vapor Adela, el alférez de navío, don Víctor Garay.

NECROLOGIA

Han fallecido: **En Manzanillo, Dr. Soela Martínez** de Motilla. **En Pinar del Rio, D. Obedunia R.** de Almeida de Rendón. **En Trinidad, D. Juan Becada y Lara.** **En Santiago de Cuba, D. Domingo Martí y Soriol;** la señora D. María Petra Gutiérrez y Osorio; D. Eulio Muñoz y Justiz; D. José Palacios y Calás; y D. Francisco Costa. **En Güines, doña Anunciación** de los Dolores Suárez de Villiers. **En Santa Clara, don Alfredo Alonso** y González y don José María Gómez y Pérez.

DE LA CARCEL

Durante el sábado y domingo han ingresado en este establecimiento penal los siguientes individuos, por diferentes causas: don Homobono García Martínez, don Santiago Hidalgo Plón, don Domingo Collazo Collazo, don Domingo Collazo Nuñez y don Ramón Valdés Huete. **TRASLADOS** También, durante los mismos días, han salido para ser trasladados por cordillera á Cienfuegos, don Carlos Lozano y Morales, don Raúl Mojarrieta Olozabal y don José Gisbert Oliviera, y para ser trasladados á Presidio, los penados Francisco Reina Polanco y Eduardo Comellas Prado. Don Manuel de Jesús García también salió de la Carcel para ser trasladado á la Jefatura de policía, y don Manuel Alonso Altende, para su ingreso en el castillo de la Punta. **EN LIBERTAD** Fueron puestos en libertad don Ricardo Maya Martín y don Elias Herrero Nicolás.

INGRESOS

El sábado y domingo han ingresado en este establecimiento penal los siguientes individuos, por diferentes causas: don Homobono García Martínez, don Santiago Hidalgo Plón, don Domingo Collazo Collazo, don Domingo Collazo Nuñez y don Ramón Valdés Huete.

TRASLADOS

También, durante los mismos días, han salido para ser trasladados por cordillera á Cienfuegos, don Carlos Lozano y Morales, don Raúl Mojarrieta Olozabal y don José Gisbert Oliviera, y para ser trasladados á Presidio, los penados Francisco Reina Polanco y Eduardo Comellas Prado.

EN LIBERTAD

Fueron puestos en libertad don Ricardo Maya Martín y don Elias Herrero Nicolás.

FALLECIDO Ha fallecido en el hospital de Aldecoa el enfermo, preso, Rodolfo Valdés Cortina. **EN SAN AMEROSIO** En el hospital de San Amrosio ingresó por enfermo don Luis Peñaña, que se encontraba detenido en la Cárcel. **A ISLA DE PINOS** Ayer tarde fueron trasladados á isla de Pinos los blancos Juan López Pérez, Ramón Sequiel Gómez, Pedro Ballesteros Derui, José Penavart López ó José López Fernández, Baldozero Rodríguez y Fernández y Eduardo Pañada Tomás.

LONJA DE VIVERES. **VENTAS EFECTUADAS HOY** 300 barriles aceitunas, á 34 reales uno. 200 cajas pasas granos, á 8 reales uno. 30 sacos habichuelas chicas, á 63 reales arroba. 300 barriles aceitunas, á 34 reales uno. 100 sacos arroz semilla corriente, reser-vado. 200 sacos arroz semilla, á 81 reales arroba. 100 id. id. id. á 81 id. id. 300 id. id. Valencia, Rto. 100 tabs. 350 sardinas, 12 reales que. 50 sacos habichuelas gordas, á 7 reales arroba.

MERCADO MONETARIO. **CAMBIOS** Centones..... á 6.40 plata. En cantidades..... á 6.42 plata. Luises..... á 5.10 plata. En cantidades..... á 5.13 plata. 824.824 valor Calderilla..... 65 á 66 valor

Crónica general.

Se calculan en más de 300 diarias, las raciones que la junta de damas de Santa Clara reparte á los pobres. Sin embargo de esto, dicha junta ha acordado disolverse. Están atravesando una situación angustiosa las cocinas económicas que se acaban de crear en Cárdenas con el objeto de favorecer á los pobres. El Diario de aquella ciudad hace un llamamiento al clero, á las corporaciones y á los particulares, para que no dejen fracasar una institución cuyo lema es dar de comer al hambriento. Ha salido para Remedios, en comisión especial, el Jefe de Primera Instancia de Santa Clara, don Rómulo Villahermosa y Borao, con objeto de investigar los escándalos que se denunciaban de aquel Juzgado. **Pregunta El Debate de Cárdenas:** "¿Podría decirnos el Diario de Cárdenas si conoce el éxito que alcanza, merced á la imparcialidad y celo de la mayoría del Ayuntamiento, una moción presentada, hace más de seis meses, por un concejal reformista proponiendo al Consistorio la declaratoria de hijo adoptivo de esta ciudad, por causas muy justificadas, en favor de don Manuel Iribas, dignísimo administrador de la empresa ferro-viaria de Cárdenas y Júcaro."

LA HORMA GRANDE AGUILA N. 201—TELEFONO 1575. Entre Reina y Estrella. PRINCIPAL DEPOSITO DEL CÉLEBRE CALZADO **EXTRA** de los Señores Pedro Cortés y Comp. de Ciudadela. Se titula extra por ser lo más perfecto que se conoce tanto en elegancia y comodidad, como en duración. ESPECIALIDAD en HORMAS para PIES DIFICILES. **FREGOLI Y FIGARO** PARA CABALLEROS Y SEÑORAS. El único y verdadero calzado de estos nombres (ULTIMA NOVEDAD) confeccionado con charoles, glacié y piel de Rusia de varios colores, lo acaba de recibir la popularísima peletería LA OPERA, Galiano 83. Nadie más que esta acreditada peletería tiene el verdadero calzado FIGARO y FREGOLI para señoras y caballeros. Al mismo tiempo ponemos en conocimiento del público en general haber hecho una gran rebaja de precios en todas las existencias. **PARA LOS PROXIMOS BAILES DE LAS FLORES** Zapatos de raso azul blanco y rosado con preciosos bordados pedidos á Paris por el inteligente Carlitos, á un peso el par. En efectos para viaje hay un especial surtido, desde el simple portamantas hasta el sólido y elegante Baul Morote. Grandes y cómodos sillones de extensión á 12 reales. "LA OPERA" PELETERIA Galiano 83, entre San Rafael y San Miguel.

PROCEDENTE DE UN REMATE LIQUIDA EN EL PRESENTE MES **LA GLORIETA CUBANA** 2,000 trajes completos de saco, chaleco y pantalón largo, para jóvenes de 12 á 18 años á \$1. **LA GLORIETA CUBANA** ha recibido el día 1º la segunda remesa de trajes de verano para niños y jóvenes de todas edades, las formas no pueden ser, ni más nuevas, ni más elegantes. La calidad, dril color y blanco, holandá, cordellat y muselina de lana; los precios los omitimos porque no tienen precedente, basta decir que todo en la GLORIETA CUBANA guarda relación con los 2.000 trajes de dril, holandá y cordellat que se venden á \$1. Propónesse un fin la GLORIETA CUBANA, el vender mucho, dirán que en estos malos tiempos es imposible, pero la GLORIETA CUBANA lo demuestra vendiendo todas sus existencias á la mitad de precio. Los céfros, nansut, organdis, muselinas, sedas, piqués, cutres, driles, holandás, pañuelos, medias, toallas, colchas y otros mil artículos más que tiene la GLORIETA CUBANA ya no tienen precio. Los trajes para niños y jóvenes de todas edades no tienen etiqueta y por consiguiente no se sabe lo que valen, se dan en lo que ofrezcan y se venden muchos y este es el fin que se propone la **GLORIETA CUBANA** SAN RAFAEL 31 TELEFONO: GLORIETA CUBANA.

